

19	ES	11	NUMERO	270647	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	3-Marzo-1.983		



1 AGO, 1983

MODELO DE UTILIDAD

ESPAÑA

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 65D 85/36

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	BANDEJA PARA PASTELERIA

71	SOLICITANTE (S)
	D. José M ^{re} Ollé Brunet

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Carretera Estación, 2.- BLANES (Gerona)

72	INVENTOR (ES)
	el solicitante

73	TITULAR (ES)
	el solicitante

74	REPRESENTANTE
	D. VICENTE OCHOA SOUTO

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una bandeja que ha sido especialmente concebida para el suministro al consumidor de productos de --
5 pastelería, tales como brazos de gitano, tartas, --
pasteles, etc.

Convencionalmente este tipo de productos -- se sirven al consumidor en bandejas, de cartón o --
plástico, de superficie adecuada y de profundidad --
10 prácticamente nula, dado que al envolver la bandeja con su contenido y dado que en tal contenido abunda
la nata y las cremas, se hace preciso que el papel envolvente no contacte con el producto alojado en -
la bandeja, para lo que se utilizan tiras de cartón
15 que se establecen sobre la bandeja a modo de puentes.
distanciadores entre el producto y el papel envolvente. Es sobradamente conocido que estas tiras dis-
tanciadoras resultan en la práctica escasamente -
efectivas y que, aunque impiden un contacto maximo
20 del papel sobre el producto, no evitan contactos --
parciales que hacen que, en el momento de desenvol-
ver la bandeja, el papel se encuentre considerable-
mente impregnado de la nata o las cremas a que se -
ha hecho alusión anteriormente.

25 La bandeja que la invención propone ha sido especialmente concebida para solucionar esta pro-
blemática de manera plenamente satisfactoria, con-
servando el carácter económico de las bandejas con-
vencionales, en cuanto a los materiales utilizados
30 en la configuración de la misma, así como en su pro-
pio proceso de obtención, el cual resulta sumamente

simple, todo ello acompañado de una notable mejora en su aspecto estético por lo que, evidentemente, repercute en la presentación del producto al consumidor.

35 Para ello la bandeja que la invención propone está constituida mediante la combinación funcional de dos piezas, una constitutiva de la bandeja propiamente dicha y otra de su protector complementario.

40 Tanto una como otra pieza están obtenidas a base de un cuerpo laminar, de cartón, obtenido preferentemente por troquelado, por un aprovechamiento máximo de material y en cuya operación de troquelado se consiguen, paralelamente a los necesarios cortes para establecer la configuración real de tales piezas, las oportunas líneas de plegado para su conformación definitiva.

50 De forma más concreta, la pieza que ha de constituir la bandeja propiamente dicha presenta un contorno generalmente rectangular y en ella se define un sector central, rectangular y mayoritario, mediante líneas de plegado correspondientes con su borde; sector central que corresponde al fondo de la bandeja.

60 Tanto sus bordes mayores como sus bordes menores, a través de las citadas líneas de plegado, se prolongan en sendas solapas de configuración trapezoidal isoscélica, cuyos bordes oblicuos forman un ángulo con su base mayor de 60° y están provistas en correspondencia con la línea media paralela a --

sus bases de una línea de plegado.

65 Dos de dichas solapas, por ejemplo las --
correspondientes a los bordes mayores del sector --
central correspondiente al fondo, están provistas -
en sus bordes oblicuos y en correspondencia con los
dos sectores de cada borde definidos por su línea -
longitudinal de plegado, de sendas aletas destina-
70 das a fijarse, preferentemente por encolado, a los
sectores correspondientes de las solapas menores -
adjuntas, de manera que en este proceso de encolado
se obtiene para esta primera pieza, y más concreta-
mente para las solapas perimetrales con respecto al
sector central, una configuración prismático trian-
75 gular que rodea al sector central convirtiendo el -
cuerpo laminar en una verdadera bandeja de notable
profundidad y con su embocadura considerablemente -
reforzada.

80 La segunda pieza, la constitutiva del pro-
tector, está asimismo constituida mediante un cuer-
po laminar en el que también se define un sector --
rectangular central, formal y dimensionalmente coin-
cidente con el sector central de la primera pieza,
que mediante dos líneas de plegado existentes en --
85 correspondencia con sus bordes mayores se prolonga
en sendas solapas de escasa anchura, solapas desti-
nadas a rigidizar al sector central en sentido lon-
gitudinal. A su vez los bordes menores de dicho sec-
tor central se prolongan en otras solapas, de confi-
90 guración trapecial isoscélica, cuya base mayor y li-
bre coincide en amplitud con las solapas menores -
asociadas al cuerpo central en la primera pieza, a

las que se acopla mediante una pestaña trapezoidal --
isoscélica que emerge centradamente de su base ma-
95 yor y libre y que está destinada a enclavarse en --
una ranura existente en la solapa menor correspon-
diente de la primera pieza, concretamente en co-
rrespondencia con su propia línea de plegado.

De acuerdo con la estructuración descrita
100 resulta obvio que se consigue una bandeja en la que
los productos de pastelería quedan perfectamente --
acoplados, y que se complementa con un protector --
que afecta mayoritariamente a la embocadura de di-
cha bandeja, con un distanciamiento adecuado con --
105 respecto a la misma, con lo que se asegura una abso-
luta imposibilidad de contacto entre tales produc-
tos y el papel envolvente de la bandeja, a la vez --
que dicha bandeja ofrece un óptimo aspecto estético,
todo ello dentro de unos costos para su obtención
110 considerablemente bajos, que permiten su utiliza-
ción como elemento desechable.

Para complementar la descripción que se --
está realizando y con objeto de ayudar a una mejor
comprensión de las características del invento, se
115 acompaña a la presente memoria descriptiva, como --
parte integrante de la misma, un juego de dibujos --
en el que con carácter ilustrativo y no limitativo,
se ha representado lo siguiente:

La figura 1, muestra un desarrollo del --
120 cuerpo laminar correspondiente a la primera pieza --
de una bandeja para pastelería realizada de acuerdo
con el objeto de la presente invención, concretamen

te de la pieza correspondiente a la bandeja propiamente dicha.

125 La figura 2, muestra un desarrollo de la pieza constitutiva del protector complementario de la bandeja propiamente dicha.



130 La figura 3, muestra una vista en perspectiva de las piezas representadas en las figuras anteriores, debidamente conformadas y acopladas entre sí.




135 La figura 4, muestra, finalmente, el conjunto de la figura anterior según una sección longitudinal, en la que se observa perfectamente el acoplamiento entre la bandeja propiamente dicha y el protector.

140 A la vista de estas figuras, puede observarse como la bandeja que se preconiza para pastelería está constituida mediante dos piezas -1- y -2-, laminares y de cartón, la primera de las cuales ha de constituir la bandeja propiamente dicha, mientras que la segunda constituye el protector.

145 La pieza -1-, de contorno generalmente rectangular, presenta un sector central también rectangular -3-, definido por dos líneas longitudinales de plegado -4- y otras dos líneas transversales -5-, practicadas en correspondencia con los bordes de dicho sector -3- y en la propia operación de troquelado en la que se obtiene el perímetro de dicha
150 pieza, prolongándose el sector rectangular central -3- en cuatro solapas trapeciales, dos de ellas en

correspondencia con sus bordes mayores -4- y referenciadas con -6- y otras dos en correspondencia -- con sus bordes menores -5- y referenciadas con -7-.

155 Cada una de estas solapas -6-7- adopta una configuración trapecial isoscélica, siendo su base mayor libre y formando sus bordes oblicuos, con --  respecto a dicha base mayor, un ángulo de aproximadamente 60°. Existe además en cada una de dichas so
160 lapas una línea longitudinal y media de plegado, --  que ha sido referenciada con -8- para las solapas mayores y con -9- para las menores.

Las solapas mayores -6- presentan en sus -  bordes oblicuos y en correspondencia con cada uno - 
165 de los dos sectores definidos por la línea de plegado -8-, sendas aletas -10- y -11- que, tras el plegado de las solapas -7- y -8- con respecto al sector central -3- hacia arriba y el posterior plegado de las propias solapas citadas a través de sus lí- 
170 neas -8- y -9- hacia abajo, para configurar la emboadura de la bandeja propiamente dicha, con la sección triangular que puede observarse en la figura - 3, permiten la fijación del conjunto en esta posición mediante su encolado a la cara posterior o interna de los respectivos sectores de las solapas me
175 nores -7-, como se observa en la sección de la figura 4.

La pieza -2-, en funciones de protector -- complementario de la bandeja propiamente dicha -1-,
180 está constituido igualmente por un cuerpo laminar, generalmente rectangular en el que se define un --

sector central y rectangular -12-, que como anteriormente se ha dicho coincide formal y dimensionalmente con el sector central -3- de la bandeja propiamente dicha, sector -12- que se prolonga en correspondencia con sus bordes mayores y a través de respectivas líneas de plegado -13-, en sendas solapas -14- destinadas a acodarse hacia la bandeja, -- tal como se observa en el montaje de la figura 3, - rigidizando la estructura de dicho protector. En correspondencia con sus bordes menores y a través de las líneas de plegado -15-, el citado sector rectangular y central -12- de la pieza -2- se prolonga en respectivas solapas -16-, de configuración trapezoidal isoscélica, cuya base mayor y libre coincide en amplitud con las solapas menores -7- de la bandeja propiamente dicha, a nivel de su línea media de plegado -9-, a la que han de adaptarse.

Para el acoplamiento de la pieza -2- a la pieza -1-, aquella incorpora centradamente sobre la base mayor y libre de sus solapas -16-, sendas pestañas -17-, de configuración trapezoidal isoscélica, destinadas a enclavarse en ranuras -18- operativamente practicadas sobre la arista definida por la línea de plegado -9- en cada una de las solapas menores de la bandeja propiamente dicha -1-.

Al objeto de potenciar el aspecto estético del conjunto y tal como se ha representado en las figuras, la base mayor libre de las solapas -6- y -7- correspondientes a la pieza laminar -1- constitutiva de la bandeja propiamente dicha, pueden ser alabeadas o estar provistas de escotes decorativos.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y tal como puede observarse en la perspectiva del conjunto de la figura 3, un brazo de gitano, por ejemplo, quedará perfectamente contenido y fijado en el interior de la bandeja propiamente dicha -1-, a la vez que perfectamente protegido por el protector -2-.

220 Obviamente las dimensiones en longitud y anchura del conjunto podrán variar a voluntad de acuerdo con el tipo de producto a que se destine la bandeja y con las necesidades de cada caso.

225 Descrito suficientemente el objeto que constituye este modelo de utilidad, debe hacerse constar que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren la esencialidad, pudiendo afectar a cambios de forma, materia, dimensiones, etc., y en general
230 a cuantas tengan un carácter accesorio o complementario, las que deben quedar incluidas en la protección que se recaba.

- N O T A -

Se declaran de novedad las siguientes

- R E I V I N D I C A C I O N E S -

1ª.- Bandeja para pastelería, esencialmente
235 caracterizada por estar constituida mediante la --
combinación funcional de dos piezas, obtenidas a par-
tir de sendos cuerpos laminares de cartón, una de --
cuyas piezas configura la bandeja propiamente dicha,
de fondo rectangular, en la que se define un regrue-
240 samiento perimetral determinante de su embocadura y
de perfil triangular, mientras que la otra configura
un puente de protección en el que se define también
un sector rectangular, formal y dimensionalmente --
coincidente con el fondo de la bandeja propiamente --
245 dicha, con sus bordes longitudinales rigidizados me-
diante solapas acodadas y con sus bordes menores pro-
vistos de solapas de mayor amplitud, que configuran
el puente propiamente dicho, que distancian adecuada-
mente al sector rectangular con respecto a la bande-
250 ja propiamente dicha y que se acoplan al regruesa-
miento perimetral de esta última, habiéndose previs-
to que tal acoplamiento se realice mediante pestañas
existentes en el borde libre de dichas aletas del pro-
tector, que se encajaban en ranuras operativamente --
255 practicadas en la arista superior de los regruesa-
mientos correspondientes del perímetro de la bandeja
propiamente dicha.

2ª.- Bandeja para pastelería, según reivin-
dicación primera caracterizada porque el cuerpo la-
260 minar constitutivo de la bandeja propiamente dicha,
de contorno generalmente rectangular, presenta un --
sector central rectangular, que ha de constituir el
fondo de la misma, cuyos bordes y a través de corres-
pondientes líneas de plegado se prolongan en sendas
265 solapas de configuración trapecial isoscélica, con --

su base mayor libre y formando dicha base con sus -
bordes oblicuos ángulos de aproximadamente 60º, -
habiéndose previsto que cada una de dichas solapas
esté provista de una línea longitudinal y media de
270 plegado, para configurar el regruessamiento perime-
tral de perfil triangular anteriormente citado, y --
que en cada uno de los bordes oblicuos de una pareja
de tales solapas, preferentemente de las solapas -
mayores, existan dos aletas en correspondencia con
275 los dos sectores definidos en cada borde por la lí-
nea longitudinal media de plegado, aletas destina-
das a fijarse, preferentemente por encolado, a los -
sectores correspondientes de las solapas menores ad-
juntas, tras el oportuno plegado de dichas solapas -
280 con respecto al sector rectangular central y de ta-
les solapas en sí mismas.

3ª.- Bandeja para pastelería, según reivin-
dicaciones anteriores, caracterizada porque la pieza
constitutiva del puente protector presenta un sector
285 rectangular y central definido por líneas de plegado
en correspondencia con sus bordes, a través de las -
que se definen las solapas longitudinales de rigidi-
zación y las solapas menores de adaptación a la ban-
deja propiamente dicha, habiéndose previsto que es-
290 tas últimas presenten una configuración trapezoidal -
isoscélica y que su base mayor y libre presente una
amplitud coincidente con la de las solapas menores
de la bandeja propiamente dicha, a nivel de la línea
transversal y media para estas últimas, adoptando su
295 pestaña de acoplamiento también una configuración -
trapezoidal isoscélica, cuya base mayor coincide en -
amplitud con la de la ranura existente en las sola-

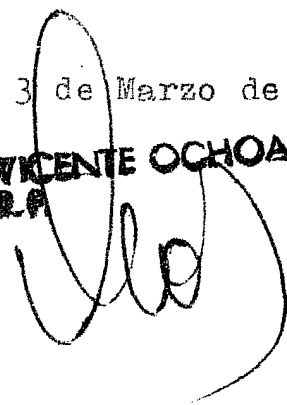
pas menores de la bandeja propiamente dicha.

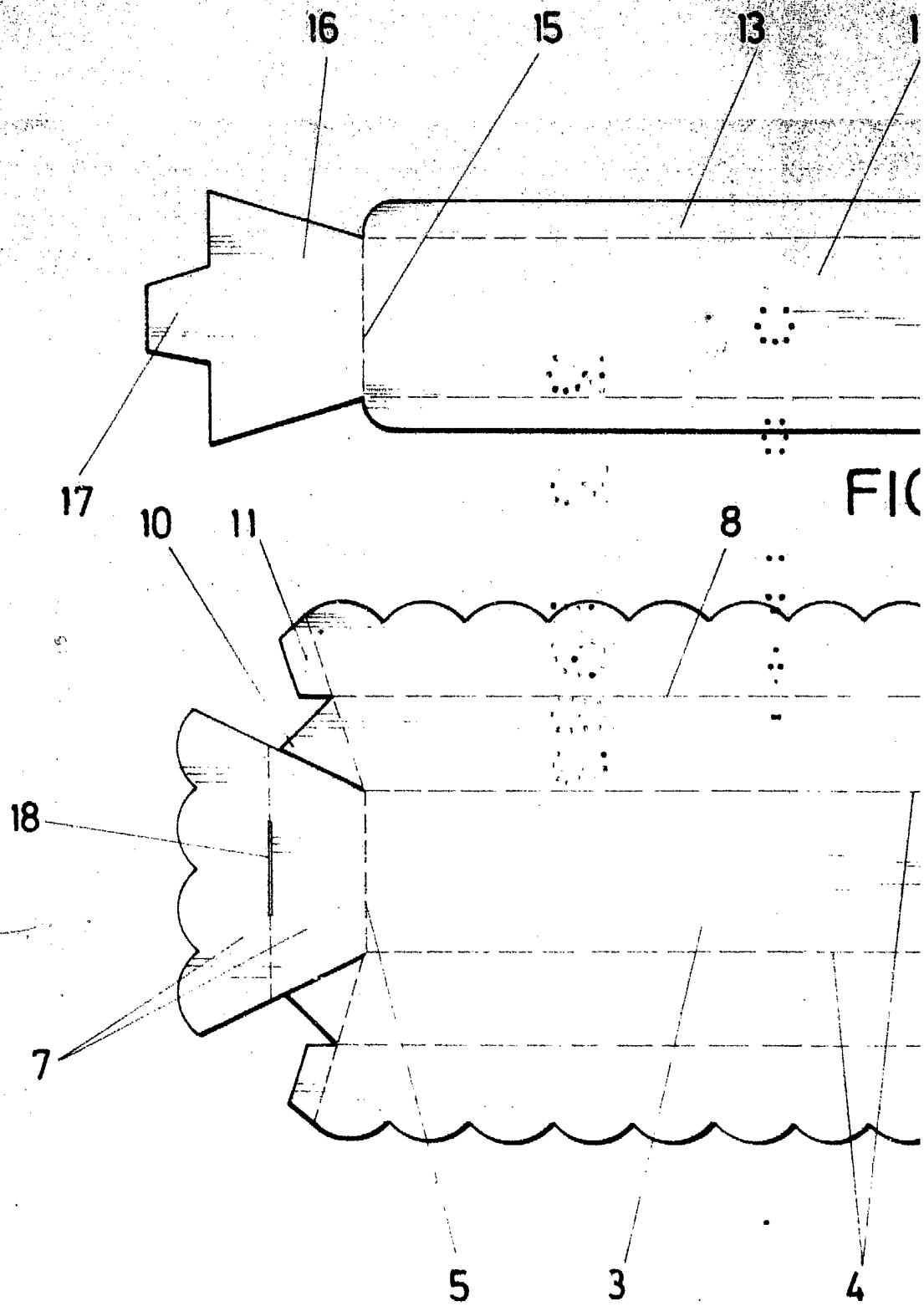
4ª.- BANDEJA PARA PASTERIA.

300 Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de once hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y debidamente numeradas.

Madrid, 3 de Marzo de 1.983

VICENTE OCHOA
S.A.





ESCALA VARIABLE

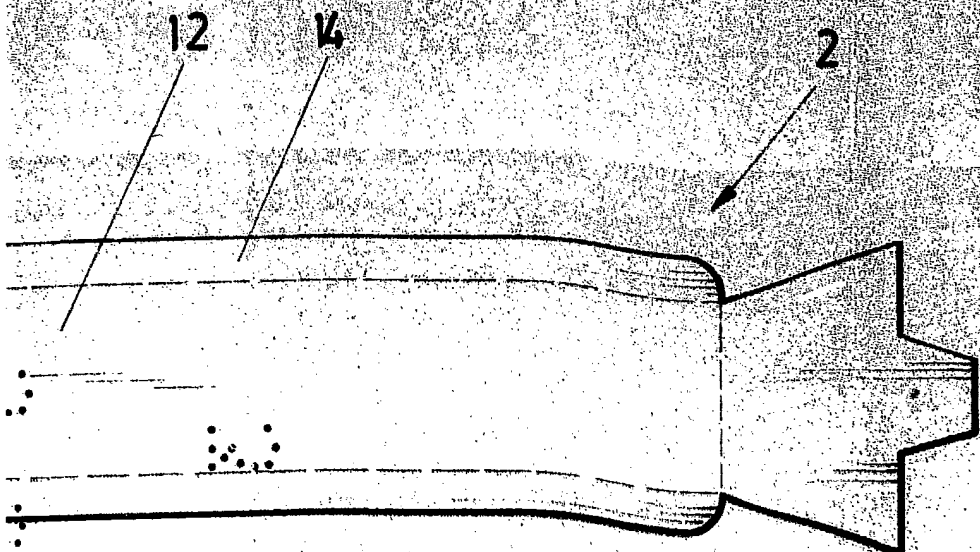


FIG. 1

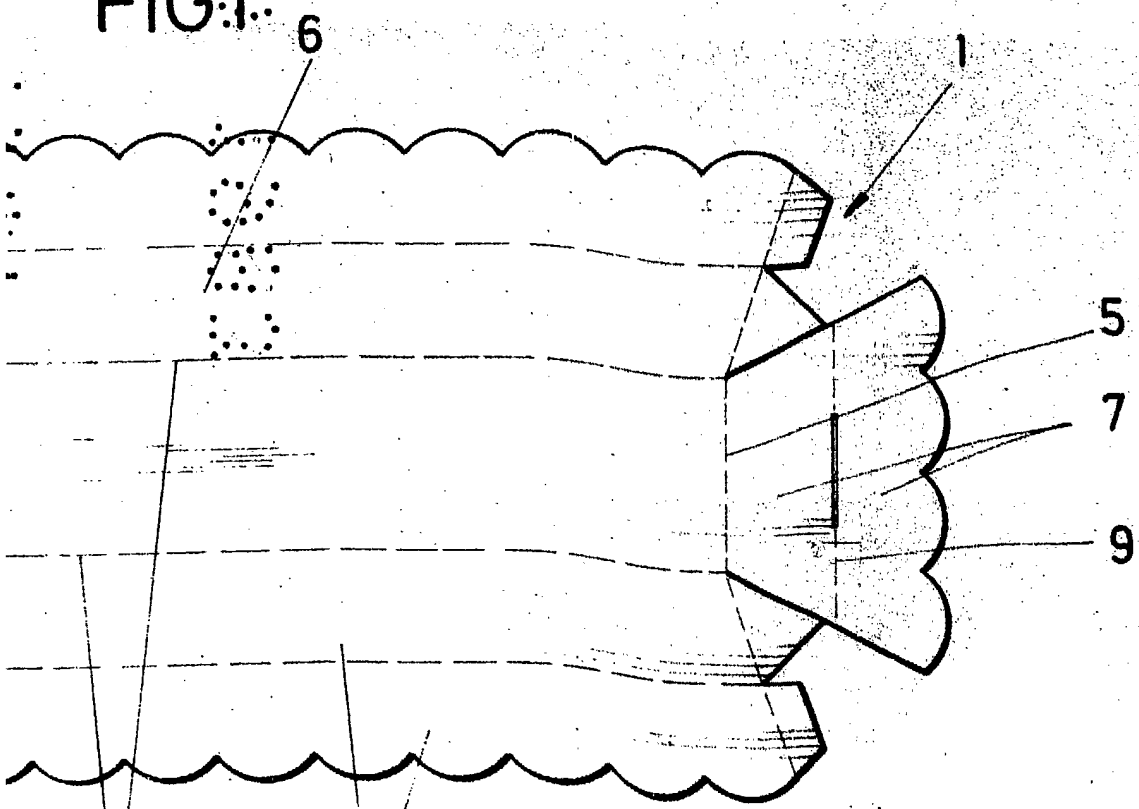
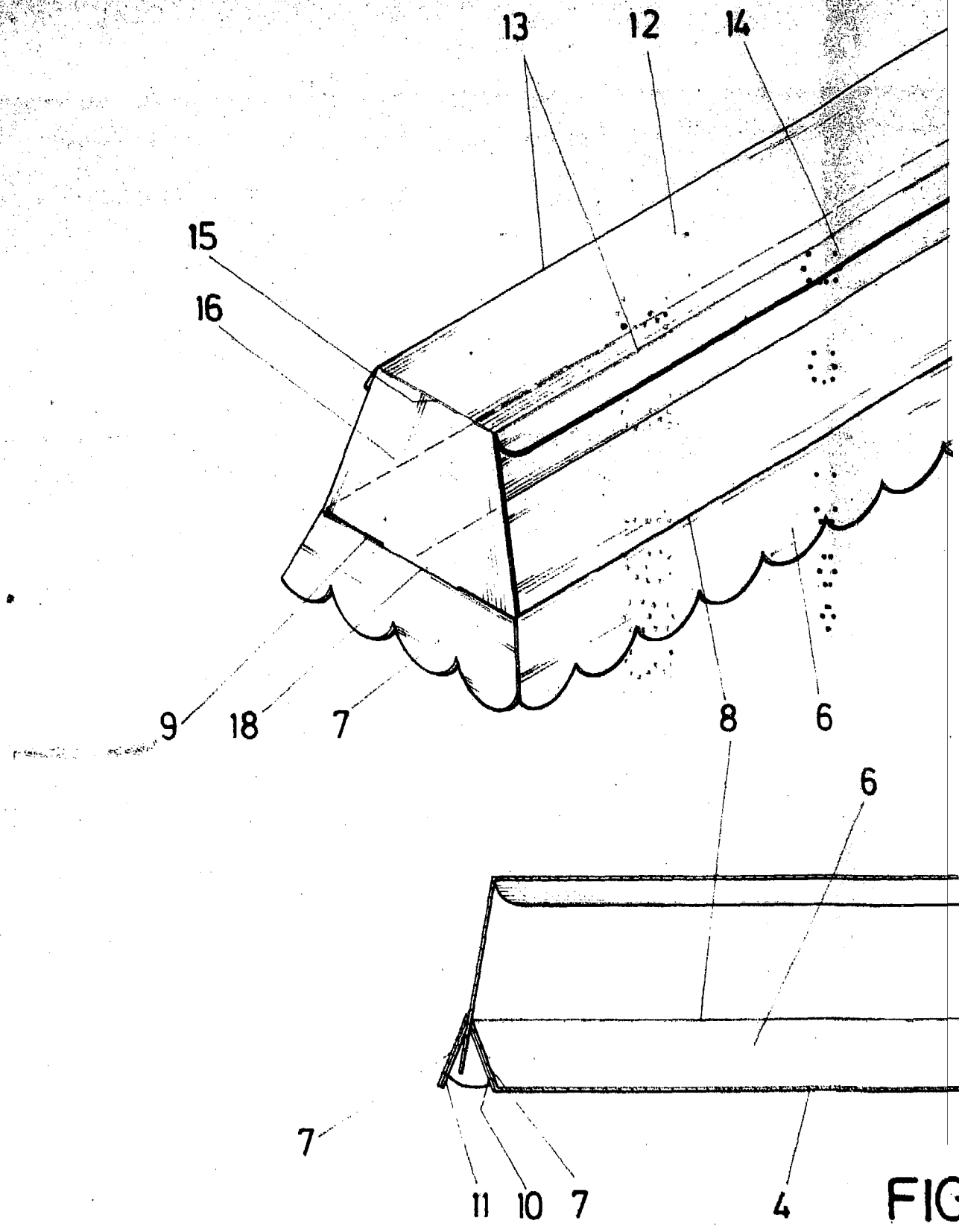


FIG. 2

MADRID - 3 MAR. 1983

VICENTE OSHOA

RS [Signature]



FIG

ESCALA VARIABLE

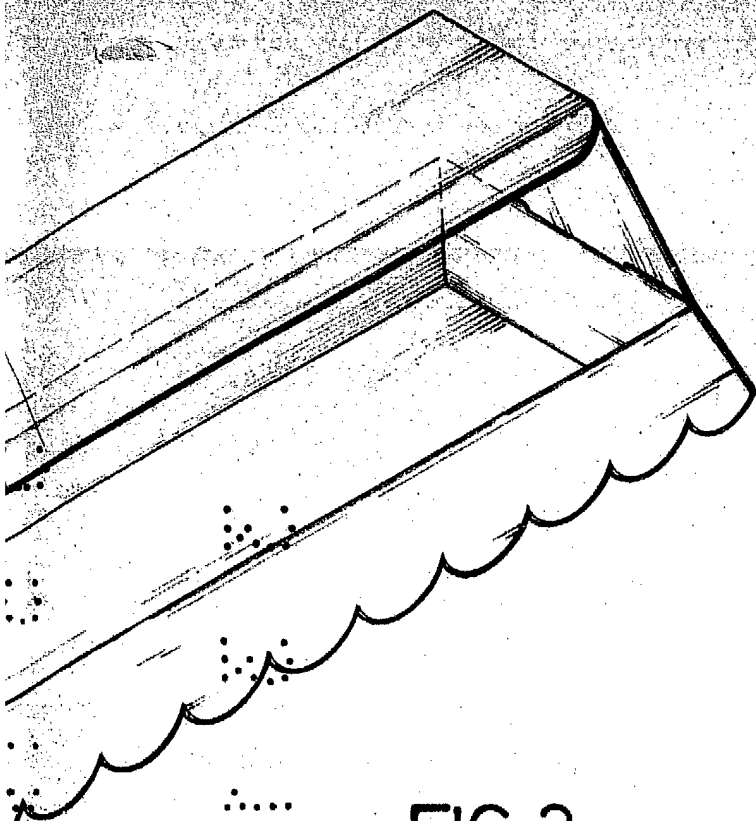


FIG. 3

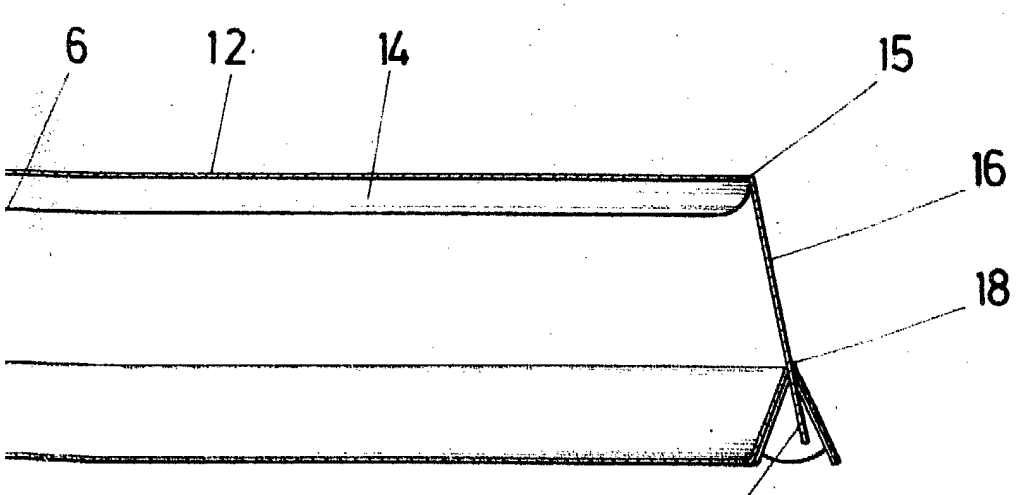
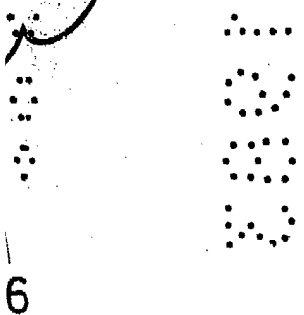


FIG. 4

MADRID - 3 MAR. 1983
VICENTE OCHOA
E.P.

